

Juan E. Bosch

1000087

Culpable Confeso por Contrabando

M, en 8/49
Introducía Chinos en EE. UU.
Procedentes de Cuba de
Modo Clandestino

MIAMI, Fla., enero 7. (AP).— Edward W. Murphy, de 43 años, se confesó hoy culpable ante un tribunal federal distrital de haber introducido clandestinamente en los Estados Unidos por lo menos 25 chinos procedentes de Cuba, según la acusación que le hizo un gran jurado.

Murphy, cuyo caso fué investigado previamente por el magistrado federal Frank A. Edwards, fué acusado de conspirar para violar las leyes de inmigración.

Ernest L. Duhaime, ayudante del fiscal del distrito, manifestó que "la mayor banda de contrabandistas jamás aplastada en el Caribe había sido apresada en su mayor parte".

Declaró que todos los acusados, menos cuatro, se encuentran bajo vigilancia o libres bajo fianza. Manifestó que los cuatro todavía en libertad son Gregorio Simonovitch, Félix Sánchez, Juan Emilio Bosch y Faustino Alvarez, todos los cuales se cree que se encuentren en Cuba.

Duhaime dijo que Orlando Beltrán, deportista de la Habana, y dos chinos — Tom Quong, de Unión City, New Jersey, y Wong Lan, de Chicago — probablemente serán juzgados ante el tribunal federal del distrito, aquí, en relación con el mismo caso.

Murphy fué detenido en marzo del año pasado. Se dijo en el tribunal que cobraba hasta \$1,500 a los extranjeros por traerlos a este país, y que los dejaba en aeropuertos de Chicago, Nueva York, Nueva Jersey y Miami.

M, en 8/49



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA